

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

Con la finalidad de encontrar una salida institucional a los conflictos que se han presentado en los últimos días, desatados de diversas manifestaciones efectuadas en la bienvenida a los estudiantes del primer semestre del Programa de Derecho de la Universidad de Caldas y de los que han resultado afectados en su integridad los estudiantes del Programa de Trabajo Social, algunos docentes del Departamento de Jurídicas, pero también los estudiantes del Programa de Derecho; desde la direcciones del Programa de Derecho y del Departamento de Jurídicas, se convocó a un encuentro el martes 5 de abril de 2022 a las 10:30 am, al que concurrieron el Rector de la Universidad de Caldas, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Directora del Departamento de Desarrollo Humano, tres representantes de los estudiantes del Programa de Trabajo Social, tres representantes del Comité Promotor de la bienvenida a los estudiantes de primer semestre del Programa de Derecho, el representante de los estudiantes al Comité de Currículo de dicho programa y los convocantes.

El punto de partida, fue la aceptación por parte de las direcciones del Departamento de Jurídicas y del Programa de Derecho, de la necesidad de haber convocado con antelación a este encuentro para escuchar a los implicados, llegar a acuerdos, tomar medidas de conciliación y reparación, propiciando una solución pacífica y evitando que los sucesos alcanzaran las magnitudes de los últimos días, en los que, no solo se vieron afectados los estudiantes de Trabajo Social, sino, también, los de Derecho. Precisamente, este rol es el que debe ser desempeñado por los docentes y los administrativos de la Universidad.

Los representantes del Comité organizador de la bienvenida a los estudiantes del Programa de Derecho, en nombre y representación de los estudiantes del programa, extendieron sinceras disculpas a los estudiantes de Trabajo Social por las ofensas ocasionadas y expresaron su voluntad de, unidos, llevar a cabo acciones de reparación y reconciliación, lo cual obra en el comunicado que difundieron el 5 de abril de 2022. Por su parte, los estudiantes del Programa de Trabajo Social, recibieron de buena manera las excusas ofrecidas y el ánimo conciliador y reparador, además de reconocer no haber desmentido algunas de las afirmaciones que se han hecho en diversos medios de comunicación nacional y local y en redes sociales, en las que se ha incurrido en imprecisiones y tergiversaciones de la realidad.

De parte del Rector y del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se celebró el ánimo conciliador, reparador, constructivo y se manifestó la disposición para acompañar y apoyar institucionalmente todas las acciones derivadas del encuentro, así como hacerlas públicas en los medios de comunicación, además de, en el mismo sentido, denunciar las agresiones físicas de que fue víctima una estudiante de derecho la noche del 4 de abril de 2022 y las amenazas anónimas por medio de redes sociales a estudiantes de trabajo social y realizar las investigaciones tendientes a descubrir a la o los responsables, para tramitar las acciones que conduzcan a las sanciones a que haya lugar.

Por último, se estableció el compromiso de no repetición y de, en adelante, para evitar una réplica de las magnitudes que ha tomado la situación, tramitar institucionalmente los conflictos de manera más asertiva y coordinada. Además, reconociendo que deben adelantarse acciones a corto, mediano y largo plazo que permitan reparar las fracturas

derivadas de lo acontecido y las que, históricamente, han fragmentado a la comunidad de la Facultad, se tomó la decisión de adelantar acciones a corto, mediano y largo plazo.

Para el corto plazo, se ha acordado proponer a la comunidad universitaria de la Facultad la siguiente agenda para los días jueves 7 y viernes 8 de abril de 2022, encaminada a que avancemos hacia la superación de las diferencias epistemológicas, disciplinares y de la intolerancia por lo diverso que nos ha fragmentado, para la construcción de un **GRAN ACUERDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**, en el que nos reflejemos y encontremos desde nuestra humanidad.

La agenda propuesta es la siguiente:

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL	JUEVES 7 DE ABRIL	VIERNES 8 DE ABRIL
<p>Socialización de la agenda con la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.</p> <p>2:00 – 6:00 pm. Asamblea General de estudiantes de la Universidad de Caldas (permiso académico). Teatro 8 de junio.</p> <p>Asamblea de profesores Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Auditorio Tulio Gómez Estrada. (permiso académico)</p>	<p>09:00 - 11:00 am</p> <p>Apertura. Círculo de confianza sobre el conflicto y las paces. Decano Gabriel Gallego Montes.</p> <p>Intervención artística baile urbano</p> <p>Conversatorio juntanzas y conversas sobre el “GRAN ACUERDO POR LA FACULTAD”. Moderadora: estudiante Laura León. Participantes: docentes Mario Hernán López, Carolina Valencia Mosquera, Carlos Molano, Jaime Andrés Quintero Gaviria y CEDAT.</p> <p>4:00 - 8:00 pm. Moderador: estudiante Juan Martín Toro.</p> <p>Chocolatada por la Facultad. Contextualización, sentido y preparación.</p> <p>Decisión sobre el contenido de los murales de Facultad. Ejes temáticos paz, equidad, dignidad, igualdad y convivencia</p> <p>Intervención de Bienestar Universitario.</p> <p>Abordaje cultural por parte del cabildo indígena.</p> <p>Lluvia de propuestas para la redacción del “GRAN ACUERDO POR LA FACULTAD”. Conversación inicial: ¿Qué queremos que contenga el acuerdo? ¿A qué nos comprometemos con el acuerdo?</p>	<p>11:00 am - 12:00 m</p> <p>GRAN ACUERDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS. Contexto, alcance y sentido. Estudiantes programas de Trabajo Social y de Derecho</p> <p>Acto simbólico. Firma del “GRAN ACUERDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES”</p> <p>12:00 m. Convite para sancochada de integración</p>

Se convocará a los medios de comunicación para que asistan, acompañen y difundan las actividades relacionadas.

A mediano y largo plazo, se creará el Comité Intersectorial por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para la materialización del Gran Acuerdo por la Facultad. Este Comité propondrá el plan de trabajo que integre las propuestas que se han formulado desde el

Consejo de Facultad, los departamentos, los programas, los comités de currículo, los semilleros y la comunidad universitaria en general.

Se concluye reconociendo la importancia histórica del momento que vivimos y la oportunidad que nos ha dado de encontrarnos, reconocernos y construirnos como Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales desde nuestras diferencias humanas, epistemológicas y disciplinares.

Manizales, miércoles 6 de abril de 2022.